



Aprobado definitivamente y de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de Fecha: \_\_\_\_ - 5 ABR 2004



La Secretaría de la Comisión  
de Ordenación del Territorio  
y Medio Ambiente de Canarias

DILIGENCIA.- Para hacer constar que de la presente documentación ha tomado conocimiento el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje, habiendo sido aprobada por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de fecha 13.10.05.

En la Villa de Adeje, a 20 de octubre de 2005

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

